



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010351-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria del municipio de LANGA DE DUERO II-REGADÍO, Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009730, PE/009762, PE/009804, PE/009806, PE/009845, PE/009892, PE/010006, PE/010037, PE/010038, PE/010105, PE/010116, PE/010119, PE/010172 a PE/010180, PE/010187, PE/010191, PE/010192, PE/010194, PE/010200, PE/010202 a PE/010206, PE/010208, PE/010209, PE/010211, PE/010212, PE/010219, PE/010220, PE/010250, PE/010263, PE/010271, PE/010273, PE/010303, PE/010304, PE/010309, PE/010310, PE/010314, PE/010320, PE/010322 a PE/010325, PE/010328, PE/010330, PE/010331, PE/010337, PE/010338, PE/010341 a PE/010365, PE/010393, PE/010424 a PE/010426, PE/010437 a PE/010442, PE/010453, PE/010463, PE/010465, PE/010468, PE/010470 a PE/010472, PE/010475 a PE/010478, PE/010480 a PE/010483, PE/010486, PE/010489, PE/010490, PE/010498 a PE/010508 y PE/010520, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Pregunta Escrita PE/0910351 formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y por D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación de la concentración parcelaria de LANGA DE DUERO II-REGADÍO en la provincia de Soria.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La concentración parcelaria de la zona de LANGA DE DUERO II-REGADÍO (Soria), se encuentra en fase de Acuerdo de Utilidad Pública, habiéndose publicado el 28 de mayo de 2018. Los trabajos de redacción de las Bases Provisionales están próximos a comenzar con la clasificación de las tierras y la investigación de la propiedad.

Dada la complejidad inherente a este tipo de trabajos no se puede anticipar, a día de hoy, una fecha concreta para la finalización de la zona de concentración parcelaria de referencia.

Valladolid, 27 de noviembre de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.